

Reporte sobre empleabilidad en el programa de Especialización en Derecho Público, campus Santa Marta

Presentación

El siguiente documento contiene una presentación de variables relacionadas con el desarrollo laboral de las personas graduadas en el programa de posgrado a nivel de especialización en derecho público partiendo desde un nivel nacional, y programas similares, y finalizando en un análisis comparativo a nivel de una muestra de instituciones de educación superior que ofrecen este programa en la región norte de Colombia. El propósito de este escrito es netamente descriptivo, junto con una actividad comparativa entre la Universidad Cooperativa de Colombia y otras instituciones de educación superior en el territorio de muestra, y basa su desarrollo en la información ofrecida por el Observatorio Laboral para la Educación (OLE) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, así como la información sobre instituciones de educación superior otorgada por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Ficha Técnica de elaboración	
Fecha y lugar	15 de agosto de 2023, Medellín.
Responsable	Observatorio de Impacto y Dinámica Ocupacional – OIDO, de la Universidad Cooperativa de Colombia.
Fuente de los datos	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) (https://n9.cl/25od1) Filtros utilizados: Nombre del programa: derecho público (sin limitar posibles complementos denominacionales) Estado del programa: Activo e inactivos Reconocimiento del Ministerio: todos Departamento: todos. Nivel académico: posgrado Nivel de formación: Universitario Modalidad: todos - Observatorio Laboral para la Educación (OLE) (https://n9.cl/4sqf9) Ruta: Sistema de Indicadores – Consultas avanzadas – Situación laboral. Filtros utilizados: Lugar de Grado: Colombia (para el nivel nacional); Códigos IES (para el nivel institucional) Sector institución: Oficial y Privado Programa: maestría y especialización en derecho público, (sin limitar posibles complementos denominacionales). Medidas: Graduados, graduados que cotizan, graduados cotizantes dependientes e IBC estimado. Año de corte: 2016 (IBC estimado); acumulado a 2021 (para el resto de las medidas)
Software para cálculos y gráficas	Microsoft Excel

Conceptos clave:

- Sector institucional: da constancia de la naturaleza administrativa de las instituciones educativas, siendo las públicas aquellas administradas, financiadas y controladas por el Estado en cualquiera de sus niveles administrativos, mientras que las privadas tienen por propietarios personas naturales o jurídicas no gubernamentales.
- Graduados: personas que finalizaron sus estudios completamente y gozan de un reconocimiento de título profesional por alguna institución de educación superior acreditada para ello.
- Graduados que cotizan: profesionales que realizan aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales y subsidio familiar).
- Graduados cotizantes dependientes: trabajadores que tienen un vínculo laboral formal con alguna empresa o institución, sea esto bajo el título de contrato de trabajo, de prestación de servicios o alguna otra modalidad.
- Tasa de cotizantes: relación magnitudinal medida en porcentaje entre el número de graduados que cotizan y el número de graduados totales.
- Ingreso Base de Cotización (IBC): Porción del salario del trabajador dependiente o independiente que se toma como base para aplicar el porcentaje de aporte respectivo al momento de realizar la cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Rango salarial: conjuntos de salarios promedios agrupados en una métrica basada en el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).

1. Datos a nivel nacional

A continuación se muestran datos sobre programas de posgrados en derecho público (maestrías y especializaciones), a nivel país entre los años 2007 y 2021, caracterizados además por el sector institucional y su género:

Sector	Género	Tasa de cotizantes	Tasa de cotizantes dependientes
Oficial	Hombre	84,0%	85,5%
	Mujer	87,0%	80,7%
Privado	Hombre	85,1%	67,1%
	Mujer	87,7%	68,7%
Promedio		86,4%	68,1%

Según el sector institucional, se observa una participación muy cercana entre los egresados de instituciones de carácter privado e instituciones de carácter público, en cuanto a la caracterización por género, hombres 84,5% y mujeres 87,3%, observándose una participación casi homogénea entre ambos géneros.

Tomando el dato de tasa de cotizantes se puede hacer una inferencia aproximada del nivel de empleabilidad general de los graduados de posgrado en derecho público de instituciones colombianas en el país. En promedio, la tasa de empleabilidad es del 86,4%, presentándose una diferencia entre instituciones privadas y oficiales de 0,9 puntos

porcentuales en este aspecto, siendo mayor el promedio de las instituciones oficiales privadas (86,4%), considerándose esto como una diferencia mínima. En cuanto a la caracterización por género, para ambos grupos poblacionales se registra una cifra similar, (85,1 y 87,7 por ciento para hombres y mujeres, respectivamente) por lo cual no se puede inferir que el género de los graduados en este programa tenga algún tipo de incidencia sobre su nivel de salario.

Por otro lado, según la tasa de cotizantes dependientes, definidos estos como graduados que trabajan para una empresa o institución bajo algún tipo de contrato laboral, dan cuenta del grado de colocación de los graduados de este programa académico en el mercado laboral excluyendo los trabajadores independientes. El carácter institucional privado o público marca una diferencia considerable (15,1 puntos porcentuales) para los graduados en este apartado, siendo el porcentaje de graduados cotizantes como dependientes de instituciones oficiales del 83,0%, y de las privadas del 67,9%.

Sexo	Rango salarial (SMMLV)	Porcentaje de cotizantes	Sexo	Rango salarial (SMMLV)	Porcentaje de cotizantes
Hombre	1	1,4%	Mujer	1	1,4%
	Entre 1 y 1,5	5,3%		Entre 1 y 1,5	2,8%
	Entre 1,5 y 2	0,5%		Entre 1,5 y 2	0,9%
	Entre 2 y 2,5	1,4%		Entre 2 y 2,5	0,9%
	Entre 2,5 y 3	0,5%		Entre 2,5 y 3	1,4%
	Entre 3 y 3,5	1,9%		Entre 3 y 3,5	2,3%
	Entre 3,5 y 4	4,3%		Entre 3,5 y 4	3,2%
	Entre 4 y 4,5	3,9%		Entre 4 y 4,5	3,7%
	Entre 4,5 y 5	6,8%		Entre 4,5 y 5	3,2%
	Entre 5 y 6	11,6%		Entre 5 y 6	15,7%
	Entre 6 y 7	6,8%		Entre 6 y 7	10,6%
	Entre 7 y 8	6,3%		Entre 7 y 8	9,7%
	Entre 8 y 9	3,4%		Entre 8 y 9	5,5%
	Entre 9 y 11	9,2%		Entre 9 y 11	7,8%
	Entre 11 y 13	7,2%		Entre 11 y 13	8,3%
Entre 13 y 15	4,8%	Entre 13 y 15	4,6%		
Más de 15	24,6%	Más de 15	18,0%		

Utilizando el ingreso base de cotización (IBC) como un indicador que permite inferir el salario promedio de los graduados, se presentan los porcentajes de graduados cotizantes, según su género, por rangos de niveles de ingresos, medidos en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (a 2021), para ambos casos, en el ámbito nacional, se destaca que, mayoritariamente, los egresados de programas de posgrado en derecho público registran salarios mayores a los 15 SMMLV.

2. Datos a nivel región norte

A continuación se muestran datos sobre programas de posgrados en derecho público (maestrías y especializaciones), a nivel de región norte entre los años 2007 y 2021, caracterizados además por el sector institucional y su género:

Sector	Género	Tasa de cotizantes	Tasa de cotizantes dependientes
Privado	Hombre	82,4%	54,2%
	Mujer	87,5%	61,2%
Promedio		85,0%	57,9%

Según el sector institucional, no se obtienen datos sobre participación del sector público, en cuanto a la caracterización por género, hombres 82,4% y mujeres 87,5%, observándose una participación casi homogénea entre ambos géneros, por lo cual no se puede inferir que el género de los graduados en este programa tenga algún tipo de incidencia sobre su nivel de salario.

Tomando el dato de tasa de cotizantes se puede hacer una inferencia aproximada del nivel de empleabilidad general de los graduados de posgrado en derecho público de instituciones colombianas en el país. En promedio, la tasa de empleabilidad es del 85%.

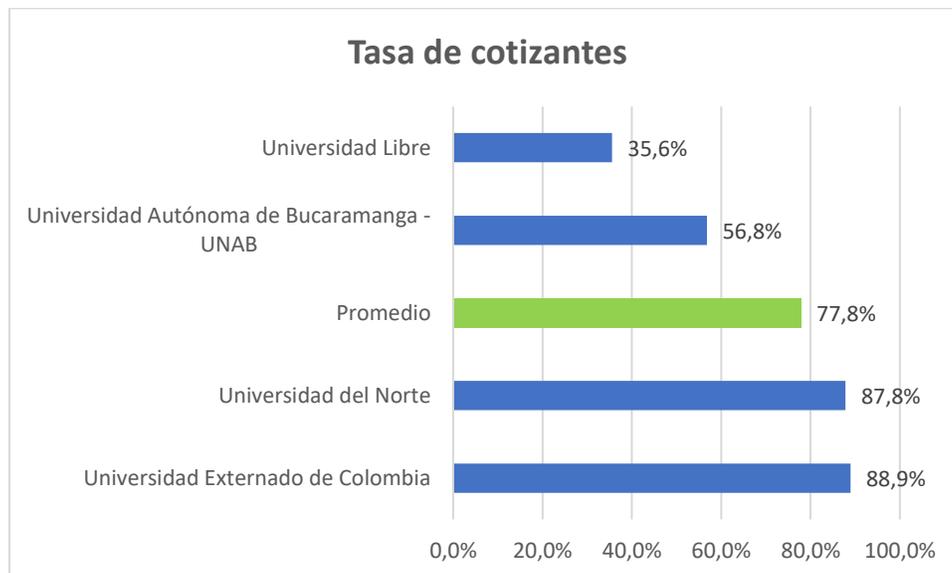
Por otro lado, según la tasa de cotizantes dependientes, diferenciados por género, definidos estos como graduados que trabajan para una empresa o institución bajo algún tipo de contrato laboral, dan cuenta del grado de colocación de los graduados de este programa académico en el mercado laboral excluyendo los trabajadores independientes siendo el porcentaje de graduados cotizantes como dependientes hombres 54,2% y mujeres 61,2%, no se observa una diferencia significativa entre los empleados independientes de género masculino y femenino.

Sexo	Rango salarial (SMMLV)	Pocentaje de cotizantes	Sexo	Rango salarial (SMMLV)	Pocentaje de cotizantes
Hombre	1	1,7%	Mujer	1	1,5%
	Entre 1 y 1,5	7,3%		Entre 1 y 1,5	6,6%
	Entre 1,5 y 2	0,6%		Entre 1,5 y 2	1,5%
	Entre 2 y 2,5	4,0%		Entre 2 y 2,5	2,5%
	Entre 2,5 y 3	3,4%		Entre 2,5 y 3	4,1%
	Entre 3 y 3,5	6,8%		Entre 3 y 3,5	7,1%
	Entre 3,5 y 4	3,4%		Entre 3,5 y 4	3,6%
	Entre 4 y 4,5	8,5%		Entre 4 y 4,5	9,6%
	Entre 4,5 y 5	6,8%		Entre 4,5 y 5	5,6%
	Entre 5 y 6	19,8%		Entre 5 y 6	14,7%
	Entre 6 y 7	8,5%		Entre 6 y 7	11,7%
	Entre 7 y 8	2,8%		Entre 7 y 8	9,6%
	Entre 8 y 9	2,8%		Entre 8 y 9	5,6%
	Entre 9 y 11	6,8%		Entre 9 y 11	5,1%
	Entre 11 y 13	4,5%		Entre 11 y 13	2,0%
Entre 13 y 15	4,0%	Entre 13 y 15	4,6%		
Más de 15	8,5%	Más de 15	4,6%		

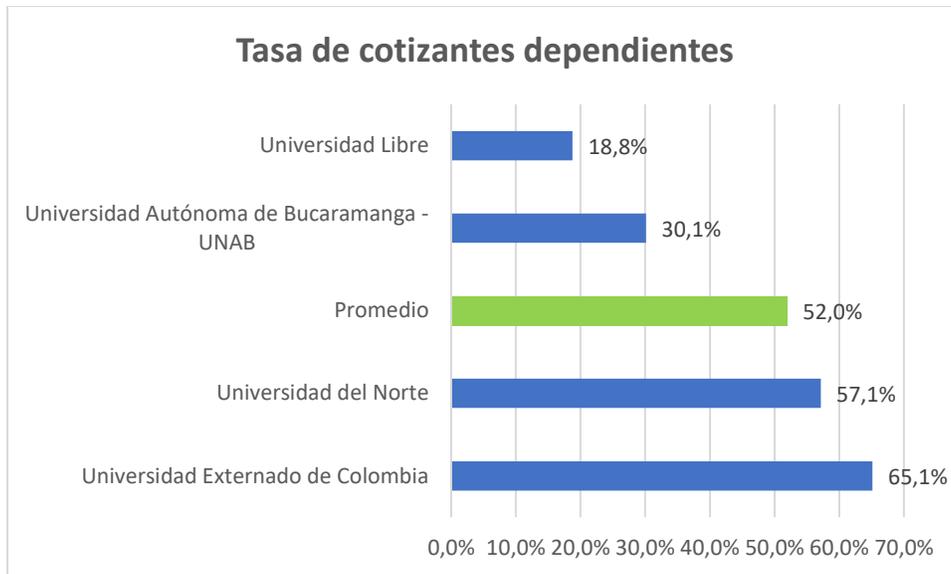
A este nivel regional, la distribución de los salarios promedios de los egresados de programas de posgrado en derecho público se centra mayoritariamente entre los 5 y 6 SMMLV, especialmente en la población masculina, en mujeres se anota también la relevancia de la población cotizante que percibe un salario entre los 6 y 7 y entre 7 y 8 SMMLV. En comparativa con los resultados a nivel nacional, se observa un salario promedio menor.

3. Comparativa por instituciones educativas

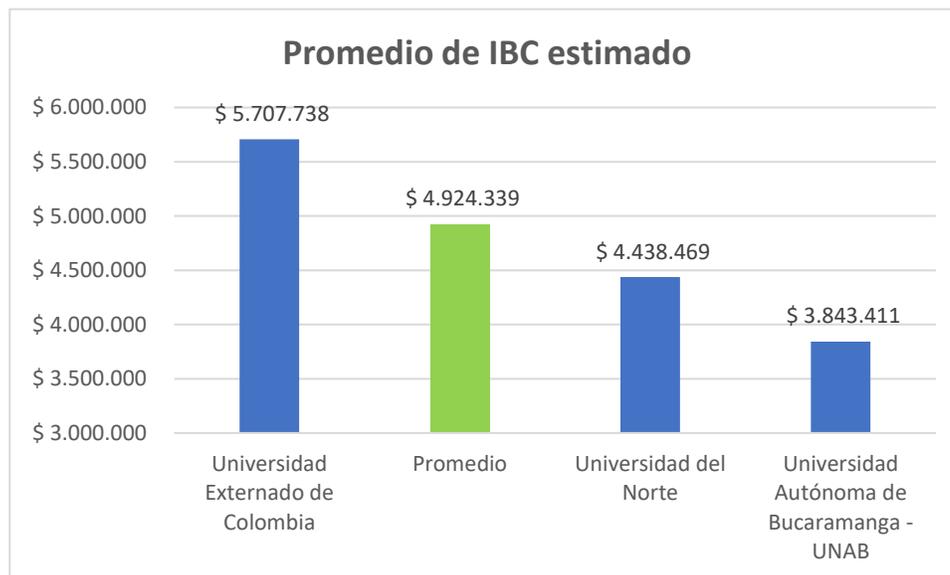
A continuación, se presentarán los datos de empleabilidad a nivel de instituciones de educación superior que ofrecen el posgrado de especialización en derecho público (y relacionadas) a nivel nacional. Importante anotar que el para el total del campus.



No se registran datos sobre nivel de tasa de cotización de los egresados de la Universidad Cooperativa, debido a que el programa se encuentra en desarrollo. Sin embargo, para las universidades en donde sí se cuentan con datos disponibles, se puede obtener una tasa de cotización promedio de 77,8%.



En cuanto a la tasa de cotizantes como dependientes, es decir, aquellos graduados vinculados formalmente a una empresa o institución, se registra un promedio de 52%. En general, este indicador presenta bajas tasas para este programa de estudios de posgrado.



Por último, analizando el nivel de IBC para este grupo de instituciones, los egresados de especializaciones en el ámbito del derecho público registran en promedio un salario de \$4.924.339 pesos, cabe aclarar que los niveles mínimos y máximos son bastante alejados entre sí, y que no es posible establecer una prevalencia de una categoría de institución sobre otra debido a la dispersión de los datos promedios para cada una de las instituciones.

Sector Económico	Porcentaje de Participación
Actividades profesionales, científicas y técnicas	31,53%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	24,50%
Educación	15,68%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6,27%
Otras actividades de servicios	2.03%
Acumulado	80.01%

Finalmente, se presenta el dato de la ubicación de los egresados que registran como cotizantes según el sector económico donde se desenvuelven, en este aspecto destaca la participación en las las actividades profesionales, científicas y técnicas, las actividades de administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria, y el sector educativo, representando un total acumulado de 71.71% del total de los egresados cotizantes.

4. Conclusiones

A nivel nacional: La tasa de cotizantes para graduados de programas de posgrado en derecho público en Colombia es alta, con un promedio del 86,4%. Esta tasa se mantiene prácticamente homogénea tanto para instituciones privadas como para instituciones oficiales, con una diferencia mínima de 0,9 puntos porcentuales a favor de las instituciones oficiales.

En cuanto a la tasa de cotizantes dependientes, se observa una diferencia significativa entre las instituciones privadas (67,9%) y las oficiales (83,0%). Esto indica que los graduados de instituciones oficiales tienen una mayor probabilidad de trabajar para una empresa o institución bajo algún tipo de contrato laboral.

En términos de ingreso base de cotización (IBC), los profesionales a un nivel de posgrado en derecho público perciben, mayoritariamente, ingresos promedio de más de 15 SMMLV.

A nivel de región norte: En la región norte de Colombia, la tasa de cotizantes para graduados de programas de posgrado en derecho público es del 85,0%, mostrando una buena empleabilidad en esta área. La tasa de cotizantes dependientes en esta región presenta una diferencia entre géneros, pero no es significativa (54,2% para hombres y 61,2% para mujeres).

En cuanto los rangos salariales, comparado con el nivel nacional, se observan prevalencia de los egresados en rangos menores de salarios, ubicándose en los rangos de 5 a 7 SMMLV.

Para las universidades, que ya cuentan con un programa de especialización de derecho público: se obtiene una tasa de cotización promedio del 77,8%, lo que indica que la mayoría de los egresados de estas instituciones están realizando aportes al sistema de seguridad social.

En términos de la tasa de cotizantes dependientes, el promedio es del 52%, lo que sugiere que aproximadamente la mitad de los graduados están trabajando bajo algún tipo de contrato laboral en una empresa o institución. El nivel de IBC para este grupo de instituciones varía ampliamente, y no es posible establecer una prevalencia de una categoría de institución sobre otra debido a la dispersión de los datos.

Finalmente, en cuanto a la ubicación de los egresados que registran como cotizantes según el sector económico donde se desenvuelven, las actividades profesionales, científicas y técnicas, la administración pública y defensa y el sector educativo representan la mayor participación, acumulando un 71,81% del total de los egresados cotizantes dependientes.

En resumen, los programas de posgrado en derecho público en Colombia muestran una alta tasa de empleabilidad a nivel nacional y en la región norte. Se observan diferencias en la tasa de cotizantes dependientes y en el ingreso base de cotización entre mujeres y hombres, especialmente a nivel regional. Las actividades profesionales, científicas y técnicas, así como el sector educativo, son los principales sectores donde se desenvuelven los egresados cotizantes.